

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6
Código	800377	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ELENA LOPEZ COBEÑAS	elopez@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/elena-teresa-lopez-cobenas/

1.- PRESENTACION

La psicopatología es aquella área de la salud que describe y sistematiza los cambios en el comportamiento que no son explicados ni por la maduración, o desarrollo del individuo, ni como resultado de los procesos de aprendizaje. Por ello la asignatura Psicopatología General Aplicada a la Educación se presenta como un conocimiento teórico-práctico básico para la descripción, explicación e intervención en las conductas desadaptativas.

Los Pedagogos han de tener una formación básica sobre los desórdenes psicológicos y los factores subyacentes ya que deberán realizar un trabajo multidisciplinar dentro de su ámbito profesional de intervención, cooperando con otros profesionales especialistas en salud mental.

Es por ello necesario que el Pedagogo adquiera competencias relacionadas con la prevención, detección e intervención en las diversas alteraciones psicopatológicas. Se pretende abordar una psicopatología general, contextualizada en las psicopatologías más comunes en el ámbito educativo que permitan al estudiante tener una comprensión amplia y global de las diferentes problemáticas que pueden presentar sus alumnos durante su etapa educativa.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.
Transversales	CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo
Módulo	CM. 12.6. Conocer los diversos síndromes y patologías psicológicas y comprender su implicación en los procesos educativos
Materia	CM.12.6.1. Identificar los síntomas de los diversos síndromes y psicopatologías y valorar sus consecuencias educativas.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Comprenda los conocimientos básicos de psicopatología.
2. Conozca los principios generales, los modelos y los sistemas de clasificación en Psicopatología.
3. Maneje un vocabulario amplio en este campo, como forma de comprensión de los conceptos fundamentales y de comunicación con otros profesionales.
4. Diferencie perfiles psicopatológicos a partir del estudio de casos fundamentados en la teoría y práctica clínica.
5. Utilice las tecnologías de la información y comunicación educativas como herramienta de aprendizaje, comunicación e investigación en este campo.
6. Analice de forma crítica y autocrítica diversas perspectivas en la clasificación, diagnóstico e intervención psicosocial de cara a la participación interdisciplinar en la elaboración de programas terapéuticos de desarrollo personal y de normalización social.
7. Este motivado hacia la formación permanente a través de la lectura de libros, artículos, noticias, vídeos, redes sociales, medios de comunicación y el intercambio de experiencias. Comprometiéndose con el aprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional.
8. Aplique metodologías activas de pensamiento y trabajo cooperativo.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción a la psicopatología. Historia, principios, teorías y métodos de estudio.
2. Trastornos del desarrollo neurológico: intelectuales, comunicación, autismo.
3. Trastornos de la atención: Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.
4. Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta. Trastorno Negativista Desafiante. Trastornos explosivo intermitente y Trastorno Disocial o de la conducta.
5. Trastornos motores, Trastorno del Desarrollo de la Coordinación, Trastorno de Movimientos estereotipados y Trastornos por tics.
6. Trastornos de la excreción. Enuresis y Copresis
7. Trastornos de la ingestión y conducta alimentaria. Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Pica y rumiación.
8. Trastornos de sueño y vigilia. Pesadillas y terrores nocturnos-
9. Disfunciones sexuales. Disforia de género. Parafilias.
10. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos
11. Trastornos del estado de ánimo: depresivos, bipolares.
12. Trastornos de ansiedad: ansiedad por separación, trastorno reactivo de vinculación, trastorno por ansiedad excesiva, fobias específicas,
13. Trastornos de la personalidad.: esquizofrenia, psicótico.
14. Trastorno obsesivo-compulsivo.
15. Otros problemas que pueden ser objeto de atención Abusos y malos tratos.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se plantearán siempre desde un enfoque activo, dinámico y participativo, que permitan al alumno adquirir e interiorizar los contenidos planteados en las mismas. Se propondrán trabajos y exposiciones individuales y grupales con el fin de hacer reflexionar a los alumnos y generar en ellos un espíritu crítico.

Se trabajará desde casos clínicos reales que le permitan al alumno acercarse a la realidad de las acciones pedagógicas.

1. Clases presenciales teóricas:

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos. Previamente a cada una de ellas se propondrá como trabajo individual, la lectura de textos y artículos científicos, así como material audiovisual.

2. Clases presenciales prácticas

Realización de actividades diversas tales como estudio de casos, debates, exposiciones...que se llevarán a cabo de forma individuales o en pequeño grupo, utilizando metodologías activas de construcción de pensamiento como mapas conceptuales, rutinas de pensamiento, ruedas lógicas, CTF (Considerar todos los factores), ... y técnicas de aprendizaje cooperativo como lápices al centro o el folio giratorio.

3. Trabajos tutelados no presenciales

Se propondrán a los alumnos la realización de diferentes proyectos tutelados que se expondrán al resto del grupo. Podrán realizarse de manera individual o grupal en función de cada proyecto.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	10% de la carga del módulo 135h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.1.2; CM 11.2.2; CM 11.3.2; CM 12.2.1; CM 1.6.1	15% de la carga del módulo 202,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 1.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 11.3.2; CM 12.1.1; CM 12.3.2; CM 12.4.1	10% de la carga del módulo 135h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.3.2	60% de la carga del módulo 810h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen final de formato mixto. El examen constará de una parte de preguntas cerradas tipo test V/F (50%), y de una parte en la que el alumno tendrá que dar respuesta a un caso práctico (50%).	50%
Proyectos		
Debates y exposiciones		

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Casos prácticos	Los alumnos realizarán casos prácticos sobre las diversas patologías estudiadas en la asignatura. El formato de presentación del caso práctico será explicado en clase a los alumnos previamente. El número total de casos prácticos nunca será inferior a ocho ni tampoco superar los doce. Cada caso se valorará de 0 a 10 siendo la nota final de los casos prácticos la media de las notas obtenidas en cada uno de los casos realizados.	50%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un/a educador se valorará, especialmente, el cuidado uso del lenguaje: ortografía, acentuación, léxico, ausencia de errores gramaticales, signos de puntuación, estructura del escrito, argumentación y escritura legible.

Más de tres faltas de ortografía en una pregunta de examen o trabajo invalida la corrección de esa pregunta o epígrafe del trabajo.

Todos los alumnos tendrán que cumplir con las horas presenciales y, realizar y superar el total de las actividades propuestas en las técnicas de evaluación de la asignatura.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

El alumno tendrá que entregar los criterios de evaluación no superados en primera convocatoria o entregar todos los criterios que a continuación se describen en segunda convocatoria:

- Examen final de formato mixto. El examen constará de una parte de preguntas cerradas tipo test V/F (50%), y de una parte en la que el alumno tendrá que dar respuesta a un caso práctico (50%).

- Los alumnos realizarán casos prácticos sobre las diversas patologías estudiadas en la asignatura. El formato de presentación del caso práctico será explicado en clase a los alumnos previamente. El número total de casos prácticos nunca será inferior a ocho ni tampoco superar los doce.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda matrícula y sucesivas deberán mantenerse perfectamente informados de la marcha de la misma (preferentemente mediante tutorías físicas y/o virtuales con el profesor) para conocer con antelación el trabajo solicitado y las fechas de entrega.

El sistema de evaluación para los alumnos de 2ª convocatoria consistirá en:

- Examen 50 %
- Un caso práctico 50 %

Por tanto a los alumnos de segunda matrícula y siguientes no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

1. A.P.A. (2014). *Guíade Consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Panamericana.
2. Belloch Fuster, A. (2008). *Manual de Psicopatología*. McGrawHill.
3. Caballo, V., Salazar, I. y Carrobes, J.A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.
4. Rodríguez, J.F., Mesa, P. (2017). *Manual de psicopatología general*. Pirámide

7.2.- Otros recursos

Bibliografía complementaria:

- Asociación Española de Neuropsiquiatría. (2012). *Acciones de Salud Mental en la CAM*. A.E.N.
- Cabanyes J., Monge MA. (2012). *La salud mental y sus cuidados*. Eunsa.
- Dopazo, J. (2010). *La Psicopatología en la Interdisciplina*. Akadia.
- Jaime A. Fernández, J. Touriño, R., Benítez, N., Abelleira, C. (2010). *Evaluación en Rehabilitación Psicosocial*. Publicación oficial de la federación española de asociaciones de rehabilitación psicosocial (fearp). Martín L. editores.
- Rodríguez González, A. (coord.). (2002). *Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos*. Pirámide.
- Mora, F. (2009). *Genios, locos y perversos. Cerebro, enfermedad mental y diversidad humana*. Alianza.
- Salvador-Carulla, L. (coord.). (2011). *Manual de Consenso sobre Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)*. Fundación AEquitas.
- Spitzer, R.L.; First, M.B.; Gibbon, M. Skodol, A.E.; Willians, J.B. (2007). *DSM-IV-TR Libro de casos*. Masson.

Otros materiales:

Revista de psicología y psicoterapia

<http://www.ijpsy.com>

Biblioteca CIE-10

<http://biblioteca.consultapsi.com/ICD10/cie1.htm>.

Página de salud mental. Artículos.



<http://www.psiquiatria.com>

Psiquiatría crítica

<http://www.critpsynet.freeuk.com/antipsychiatry.htm>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 13/07/2022